

GUÍA DE FAMILIA

SÍNTESIS DEL PROYECTO EDUCATIVO

CURSO 2021/2022



Educación Infantil

A LAS FAMILIAS DE NUESTRO ALUMNADO

Este cuadernillo pretende ser una herramienta útil para las familias. En ella se recoge la síntesis de nuestro proyecto educativo, se concretan los aspectos básicos de cada etapa y el calendario escolar del curso.

FELIZ CURSO 2021-2022



ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Naturaleza: Privado Concertado Religioso.

Concierto pleno en: Infantil, Primaria y E.S.O.

Entidad Titular: H. DE LA CARIDAD DE S. VICENTE DE PAÚL

Niveles que imparte: Infantil, Primaria y E.S.O.

Código del Centro: 29004894

Localidad: Málaga

Dirección: C/ Fernán Núñez, 1-9

Teléfono: 952 310 943



Instagram: [#CEVSanManuel](#)
Twitter: [@manuel_colegio](#)
Facebook: [Colegio San Manuel Málaga](#)
Youtube: [Colegio San Manuel](#)
Página Web: [www.colegiosanmanuel.es](#)
App KONVOKO Colegio San Manuel
Pasen [versión web](#) y App [iPasen](#)
secretaria@cevsanmanualesur.es



PROPÓSITO, VISIÓN Y VALORES DE LA EDUCACIÓN VICENCIANA

MISIÓN y PROPÓSITO

La Escuela Vicenciana se define como un Centro Católico, de Hijas de la Caridad, que basa su estilo educativo en el Carisma de sus fundadores, Vicente de Paúl y Luisa de Marillac. Por el carisma recibido, se compromete a una enseñanza de calidad con un estilo propio, que intenta hacer presente la Buena Nueva del Evangelio a todos teniendo una atención preferencial por los más necesitados.

Tiene como objetivo la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo; preparándolos, para participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad como indica su Carácter Propio.

Para lograr esta misión:

- Se preocupa, especialmente, por los más débiles en su nivel económico, capacidad intelectual u otro tipo de limitación.
- Da respuesta a una acción educativa en valores, humanos y cristiano-vicencianos, educando para la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, el amor y la paz.
- Potencia el desarrollo de capacidades, hábitos de trabajo y destrezas intelectuales, logrando un buen nivel educativo.
- Trabaja para que el alumnado llegue al máximo desarrollo de sus capacidades, de forma que estén preparados para su inserción responsable en la sociedad.
- Se acoge al Régimen de Conciertos de la Administración y a cualquier tipo de becas o ayudas que lo faciliten, para así garantizar la gratuidad de la educación y evitar toda discriminación por motivos económicos

Esto se traduce en el lema que caracteriza a la Escuela Vicenciana: “SABER MÁS PARA SERVIR MEJOR” y que se constituye en el **PROPÓSITO** de nuestros Centros.

En nuestra propuesta, “Saber” es aprender, crecer, desarrollarse como persona; persona dotada de autonomía que presupone la sensibilidad perceptiva ante la realidad, ante los demás y ante la trascendencia, la capacidad para plantearse los interrogantes que expresan los retos vitales y las herramientas para explorar respuestas ante los mismos.

“Para” , porque es un crecer en apertura, en relación con y hacia lo que trasciende la propia individualidad, proyectado en el tiempo que comprende posibilidad y esperanza desde el reconocimiento de los límites, conciliando, en definitiva, sentido de realidad y sentido de posibilidad.

“Servir” es elemento significativo de la Caridad que nombra, inspira y mueve a la Compañía, actualización viva del modo de relación con Dios y los hombres, fuente de la felicidad auténtica que brota del desprendimiento y la entrega.

“Más” y “mejor” expresan la audacia de una excelencia que reconoce la limitación de nuestro punto de partida y entiende lo “perfecto” como lo “bueno”: amar como ama el Padre, exigencia de la calidad que implica amar al prójimo como a uno mismo.

VISIÓN

Los Centros educativos vicencianos tienen una peculiar y determinada forma de percibir la realidad. Esto les hace afrontar los siguientes RETOS:

- LV1.- Generar experiencias personalizadas de identidad y sentido de pertenencia a la Institución inspiradas en el carisma vicenciano
- LV2.- Lograr que nuestros Centros sean escuelas de coherencia evangélica cercanas a las pobrezas y necesidades del entorno y del mundo.
- LV3.- Conseguir la sostenibilidad tanto económica como en matriculación y fidelización de alumnos para sostener el proyecto educativo y evangelizador de nuestros Centros

PROPÓSITO, VISIÓN Y VALORES DE LA EDUCACIÓN VICENCIANA

- LV4.- Llegar a ser colegios sensibilizados y concienciados con el cuidado de la “casa común” teniendo en cuenta los criterios de la “Laudato Sí”
- LV5.- Desarrollar el Modelo Educativo Provincial con una visión clara y coherente, exigente con los objetivos planteados desde una cultura del aprendizaje competencial, la innovación y la investigación en un compromiso por la mejora continua.
- LV6.- Formar y acompañar a los líderes para que den sostenibilidad al proyecto educativo vicenciano, recreando relaciones emocionalmente equilibradas en la comunidad educativa
- LV7.- Generar una red de aprendizaje compartido que genere una sinergia colaborativa en la Escuela Vicenciana.

VALORES

En los Colegios de la Provincia Hijas de la Caridad España Sur:

- La labor formativa va más allá de la simple transmisión de conocimientos.
- Es prioritaria la preocupación por los más débiles, tanto a nivel económico, como intelectual, o cualquier otra limitación.
- Las personas saben vivir desde la sencillez, la acogida, el respeto, la confianza, la alegría, la austeridad, el realismo, y la coherencia.
- La formación se lleva a cabo tanto a nivel académico como humano y cristiano.
- Se fomenta la capacidad de trabajar en equipo en un clima de cordialidad.
- Se acompaña al alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje y maduración en la fe con una relación cercana y personal.
- Sus líderes poseen:
 - a. Amplios conocimientos sobre los objetivos de los factores clave de éxito y de sus interfaces con los objetivos y entre sí, de las actividades clave y de los fenómenos internos y externos que se dan, siendo capaces de entender todas estas variables para determinar la situación de los centros.
 - b. Capacidad de Liderazgo de Objetivos, de forma equilibrada, de orientar la organización al cliente, a la prestación de un alto nivel de servicio y a la satisfacción de sus necesidades así como a orientar la organización a los resultados clave que aportan valor a los centros.
 - c. Capacidad de Liderazgo de Personas, estableciendo estrategias y herramientas que logren el máximo desarrollo del potencial de cada persona, orientando y haciendo su seguimiento.
 - d. Capacidad de motivación, formando, informando, y siendo receptivos a las necesidades de todo el personal.
 - e. Capacidad de Gestión y de Organización, de planificar, ejecutar y controlar las actividades de las que son responsables a través de una actuación basada en el establecimiento claro de directrices y prioridades.
 - f. Capacidad de Innovación y Mejora, para detectar, y promover las necesidades de cambio.
 - g. Conocimiento de Herramientas de Gestión, y enfoques de planificación y seguimiento de planes, para la gestión por procesos, para la identificación, capacitación y evaluación de indicadores.



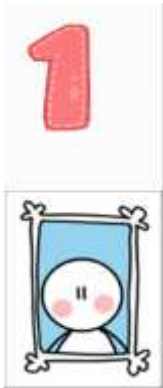
Son valores básicos de los Centros Educativos Vicencianos →

VALOR DEL CURSO Y OBJETIVOS GENERALES

El amor

Acoger el amor de Dios como don que nos capacita para amar, agradeciéndolo, compartiéndolo y entregándolo.

Objetivos Específicos:



PRIMER TRIMESTRE:

Educar la mirada para descubrir el amor de Dios en nosotros, en los demás y en todo lo que nos rodea aprendiendo a valorarlo y agradecerlo.



SEGUNDO TRIMESTRE:



Conocer modos concretos de vivir el amor, acercándonos a Jesús y aprendiendo de sus gestos y palabras.



TERCER TRIMESTRE:



Vivir el amor como entrega, con gestos concretos de fraternidad y cuidado de nosotros mismos, de los demás y de la creación.

NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO

El objetivo de las normas que ofrecemos no es coartar o reprimir la libertad, sino contribuir a crear un ambiente educativo adecuado, condición indispensable para conseguir una educación integral y en armonía con los demás.

NORMAS GENERALES DEL CENTRO:

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

- El horario del Centro es el que se especifica en el PAC. Tanto alumnos como profesores deben cumplir y respetar los horarios oficiales del Centro asistiendo con puntualidad y participando de las actividades del mismo. Infantil y Primaria abren las puertas de acceso a las 8'50 horas y se cierran a las 9'00 horas, no volviéndose a abrir hasta el final de la jornada lectiva en circunstancias normales.
- Se ruega la máxima puntualidad a la hora de entrar y salir del centro. Una vez iniciada la actividad lectiva del centro, y el cierre general de las puertas de acceso, la llegada de un alumno/a deberá contar con la justificación del retraso de su familia vía PASEN. Cuando la llegada al centro se produce empezada la jornada, esta deberá ser por la portería. Así mismo, en caso de enfermedad o malestar del alumno/a al comienzo de la mañana en casa, éste deberá permanecer en ella.
- El abandono del centro por parte del alumnado sólo será posible si un adulto lo recoge y con la autorización de sus padres o tutores legales.
- Las faltas de asistencia se deberán justificar por PASEN. Cuando éstas sean prolongadas deberán ir acompañadas de justificante médico o el que corresponda.

TRABAJO, RESPONSABILIDAD, ORDEN Y LIMPIEZA:

- Una buena convivencia exige la práctica de hábitos positivos de trabajo, orden, comportamiento y limpieza, por tanto: El alumnado asistirá a clase debidamente aseado y uniformado. Para que no haya pérdidas la ropa debe estar marcada con el nombre: chándal, jerseys, sudaderas, chaquetas...
- Los días de Educación Física se traerá el chándal.
- Se pondrá especial cuidado en mantener limpio el Colegio: patios, aulas, libros..., etc, manteniendo especialmente el orden y el cuidado de la clase cuidando el mobiliario, no ensuciándolo ni escribiendo en él. Cuidar como si fuesen nuestros los materiales de los compañeros, profesores y del centro, y no malgastarlos.
- Expresarse con corrección y evitar las palabras malsonantes.
- Participar, de acuerdo con su edad, en la organización del Centro.
- Compartir y crear una actitud educativa permanente que promueva la solidaridad, dentro de las posibilidades de cada alumno/a sin excluir a nadie.
- Respetar a los compañeros y profesores, ayudarlos y apoyarlos siempre manteniendo una actitud de colaboración con todos cuando lo necesiten.
- En todas las estancias y momentos dentro del centro escolar, así como en clase están prohibidos el funcionamiento, manipulación y utilización de todo tipo de aparatos electrónicos no escolares y los escolares deberán ser utilizados bajo supervisión docente.
- Responsabilizarse de todo lo que hacemos y asumir las consecuencias.
- Respetar y acatar estas normas y ayudar a que los demás las recuerden y pongan en práctica con actitud positiva. El incumplimiento de estas normas se consideran faltas **CONTRARIAS O GRAVES**, según las circunstancias y reiteración de las mismas.



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ETAPA

RECOMENDACIONES A LA FAMILIA

PARA QUE TU HIJO/A SE SIENTA MEJOR:

- Que le lleve y le recoja siempre la misma persona.
- Transmitirle seguridad y entusiasmo. Coméntale a menudo que va a un sitio estupendo.
- Despidete de tu hijo con alegría y serenidad.
- No alargues las despedidas demasiado. Emplea un tiempo prudente para el adiós.
- Debéis confiar en nosotros, somos profesionales que sabemos lo que tenemos que hacer y además, nos gustan los niños. Si no fuera así no podríamos ejercer nuestra profesión.
- Escuchar con comprensión a los niños cuando cuentan anécdotas ocurridas en el colegio y quitar importancia a los incidentes que al niño le parecen muy graves.
- No cuenten delante de él, a otro adultos, sus reacciones, recuerda que los niños valoran mucho su intimidad.
- Al llegar a casa dedícale durante un rato toda tu atención. Sin duda alguna, tendrá muchas ganas de estar con vosotros. Juega con él. Busca entretenimientos que simbolicen la separación y el encuentro y le ayudaran en gran medida a relajarse.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD:

- Todos debemos respetar el horario de entrada y salida establecido en el colegio, siendo puntuales en la entrada y la salida.
- No es conveniente que el niño falte al colegio sin existir causa razonable que lo justifique.
- Aunque nuestra etapa no está dentro de la enseñanza obligatoria, es necesario que cuando se produzcan ausencias sean justificadas al tutor/a

SALUD: ASPECTOS DE NORMATIVA

- Para intentar garantizar unos niveles mínimos de salud en el Colegio nos veremos en algunos momentos obligados a solicitar de los padres colaboración e información tales como :
 - Dietas (informe dietético).
 - Normas de actuación tras incorporación por enfermedades infecto-contagiosas: hepatitis, tuberculosis, varicela, neumonía, etc.
 - Normas de actuación ante una reacción alérgica o intolerancia de los alumnos así diagnosticados.

CRITERIOS DE NO ADMISIÓN POR ENFERMEDAD:

- El contacto estrecho entre los niños menores de seis años facilita la transmisión de enfermedades contagiosas. Por esta razón es necesario tomar medidas para evitar al máximo el contagio de los niños sanos, evitando que el niño que padece la enfermedad infecto-contagiosa acuda a la escuela durante el tiempo que dicha enfermedad pueda contagiarse a otros.
- Deberá abstenerse de acudir al colegio o ser recogidos de éste, los niños que presenten estado febril, vómitos (mas de una o dos veces consecutivos), diarrea (mas de una o dos deposiciones líquidas), parásitos (en caso de sarna o piojos no acudirá hasta la curación y ausencia de parásitos o liendres), conjuntivitis (muy frecuente y contagiosa en niños pequeños) y cualquier tipo de enfermedad que presente un riesgo de contagio entre la población escolar.

ACTITUDES A TRABAJAR CON NUESTRO ALUMNADO

1.- Actitud ante el trabajo:

- Cumplir con su trabajo y realizarlo con entusiasmo.
- Disposición para realizar el trabajo de forma constante y continua, respetando su ritmo personal.
- Prestar atención durante la tarea y no distraer a sus compañeros.
- Colaborar con los compañeros en la realización de las tareas diarias
- Participar en las actividades comunes.
- Ser ordenado y limpio en sus trabajos y respetar el de los demás.
- Cuidar el material común.

2.- Actitud ante el juego:

- Divertirse y ser creativo en sus juegos.
- Participar activamente y mostrar iniciativas.
- Aceptar las normas del juego. Compartir los juguetes.
- Descubrir que jugar en grupo es más positivo.



3.- Actitud ante el maestro/a:

- Mostrarse abierto y comunicativo con el maestro/a.
- Expresarse con sinceridad.
- Mantener un trato de respeto con el maestro/a

4.- Actitud ante sus compañeros/as:

- Relacionarse correctamente con sus compañeros/as.
- Compartir sus cosas con sus compañeros/as.
- Tener confianza en sus compañeros/as y esperar su ayuda.
- Crear un clima de convivencia reforzando los lazos de amistad.
- Utilizar el diálogo como medio para la resolución de conflictos.
- Sentir empatía hacia los otros.

5.- Actitudes de personalidad:

- Estar contento en su colegio.
- Ayudarle a superar sus dificultades con optimismo mediante la comunicación.
- Ayudarle a hacer un buen uso de la libertad favoreciendo su espíritu crítico.
- Mostrarse sensible ante las diferentes situaciones.



ÁREAS DE EXPERIENCIA

El desarrollo de estas actitudes favorecerá el mejor tratamiento de las tres áreas de experiencia que trabajamos en la Educación Infantil:

1.- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y DE SU AUTONOMÍA PERSONAL:

- Reconocer las partes de su cuerpo.
- Explorar e identificar su cuerpo.
- Controlar emociones.
- Identificar sensaciones y emociones.
- Manifestar y regular progresivamente vivencias y sentimientos.
- Esforzarse por buscar el bien de los demás.
- Coordinación y control dinámico general.
- Progresar y controlar habilidades manipulativas.
- Seguir ritmos marcados.
- Colaborar, cooperar y ser justos.
- Utilizar adecuadamente espacios y materiales.
- Practicar hábitos elementales de higiene.



2.- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Conocer las dependencias del Centro.
- Cuidar y respetar el Colegio.
- Realizar encargos y tareas sencillas con responsabilidad.
- Aceptar las normas de convivencia respetando la libertad de cada uno.
- Trabajar en equipo respetando la diversidad del grupo.
- Observar, valorar y respetar su entorno.
- Promover el cuidado hacia la vida.

3.- LENGUAJES:

- Descubrir las posibilidades expresivas del cuerpo.
- Estimular diariamente el lenguaje en el aula.
- Utilizar el lenguaje oral correctamente.
- Participar, escuchar y respetar a los otros en la conversación.
- Identificar algunas palabras muy significativas.
- Aprender y memorizar canciones y poesías.
- Explorar, clasificar y ordenar objetos.
- Ser creativos y disfrutar con las creaciones plásticas.
- Utilizar y controlar las posibilidades expresivas del cuerpo.
- Reconocer posiciones de los objetos.
- Descubrir el número y su utilización.
- Comparar medir y explorar algunas figuras y cuerpos geométricos.
- Realizar el trazo con seguridad y direccionalidad adecuada.
- Reconocer las letras.

Estos ámbitos serán evaluados dentro de cada nivel, dependiendo del grado de madurez de los alumnos/as.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y DE SU AUTONOMÍA PERSONAL:

- Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza de sus posibilidades y respeto a los demás.
- Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas y regulando la expresión de sentimientos y emociones.
- Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

2.- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.
- Dar muestras de interés por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza y participar en actividades para conservarlas.
- Identificar y conocer los grupos. Sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales y valorar su importancia.

3.- LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales y diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
- Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura, pre-escritura y escritura que se producen en el aula.
- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.
- Adquirir habilidades comunicativas en una segunda lengua (Inglés), expresando necesidades, ideas y sentimientos a través de unas rutinas establecidas en el aula adoptando una actitud positiva y de disfrute.
- Utilizar la segunda lengua (Inglés) como herramienta de aprendizaje y acercamiento a la cultura inglesa.

Evaluación	Entrega de notas por PASEN
Primera	23 de Diciembre
Segunda	8 de Abril
Tercera Final	28 de Junio

Estas fechas pueden sufrir cambios.



CALENDARIOS Y HORARIOS

CALENDARIO ESCOLAR 2021-2022

Comienzo del curso Ed. Infantil, Primaria: 10 de septiembre Ed. Secundaria 15 de septiembre	Vacaciones Navidad: del Viernes 24/12/21 al domingo 09/01/22, ambos incluidos.	Semana Blanca: del lunes 28/02/22 al domingo 06/03/22	Vacaciones S. Santa del lunes 11/04/22 al domingo 17/04/22, ambos incluidos	Último Día de curso: Ed. Infantil, Primaria y Secundaria: viernes 24 de junio
--	--	---	---	---

Festivos y No lectivos

- Lunes 11 de Octubre (No lectivo)
- Martes 12 de Octubre (Día de la Hispanidad)
- Lunes 1 de Noviembre (Todos los Santos)
- Lunes 6 de Diciembre (Constitución).
- Martes 7 de Diciembre (No lectivo)
- Miércoles 8 de Diciembre (Día de la Inmaculada)
- Viernes 7 de enero NO LECTIVO en Málaga capital
- Lunes 28 de Febrero (Día de Andalucía)
- Martes 1 al Viernes 4 de Marzo (Semana Blanca)
- Lunes 11 al Viernes 15 de Abril (Semana Santa)
- Lunes 2 de Mayo (Traslado Día del trabajo)

Calendario escolar 2021-2022
Málaga

HORARIOS DE INTERÉS

Atención en Portería: de 8:00 a 14:30

Atención en SECRETARIA

Atención telefónica: 952310943. **Horario:** Lunes de 12:30 a 13:45. De Martes a Viernes de 10:00 a 11:00

Atención Presencial: Lunes de 09:00 a 10:00 y de 17:00 a 18:00. De Martes a Viernes de 12:30 a 13:45

Atención Email: secretaria@cevsanmanuel.es

IMPORTANTE:

Indicar en el ASUNTO del Mensaje las palabras Clave que permitan identificar el contenido.

Ejemplo: SOLICITUD de CERTIFICADOS, CLAVES PASEN, CLASSROOM, RECIBO COMEDOR, ALTA/BAJA COMEDOR, ALTA/BAJA AULA MATINAL/ ...



PERSONAL DOCENTE

TUTORES	CURSOS
---------	--------

<p>Carmen Romero Álvarez (Coordinadora de Infantil) Antonio Cuevas Navarrete M^a Teresa Rodríguez González Eva Hidalgo Villegas Mariló Guantes Cerdán M^a Trinidad Beltrán Jiménez</p>	<p>Infantil 3 años A. Infantil 3 años B. Infantil 4 años A. Infantil 4 años B. Infantil 5 años A. Infantil 5 años B.</p>
---	---

<p>OTROS PROFESORES O PROFESIONALES</p> <p>Cristina Ranea Laura Rufino Robles (Coordinadora de Infantil) Ana Alonso Miras Sofía Ibero Pérez Lolita Conejo Paloma Gómez González</p>	<p>Especialista Inglés y Religión</p> <p>Pedagoga Terapéutica Audición y Lenguaje Orientadora Monitora</p>
---	--

<p>CARGOS DIRECTIVOS</p> <p>Sor Carmen Estrella Blanca Maeso González Jon Ander Marcuartu Barquín Eva Ruiz Hernández Álvaro García Gémar</p>	<p>DIRECTORA TITULAR DIRECTORA PEDAGOGICA JEFE DE ESTUDIOS ESO JEFE DE ESTUDIOS PRIM INF PASTORAL</p>
---	--

COMUNICACIÓN

TUTORÍAS

Es labor del tutor atender a las familias de sus alumnos, informarles de todo lo referente al aprendizaje de su hijo, de cómo se desenvuelve en el entorno escolar, así como resolver las inquietudes que a las familias les pueda surgir en relación con el centro educativo.

El tutor/a del alumno/a es la persona que dispone de toda la información sobre el alumno/a y de la capacidad de observar el entorno escolar del mismo y de actuar de forma directa sobre dicho entorno.

El tutor dispone de una hora a la semana para la atención a las familias de su grupo de alumnos.

COMUNICACIÓN IPasen

La comunicación de las familias debe ser a través de los tutores y mediante la plataforma iPasen siempre respetando el horario del profesorado de lunes a viernes y quedando los fines de semana para situaciones excepcionales (Protocolo COVID y similares).

Los tutores accederán regularmente a IPasen y darán respuesta a las familias pero no de forma inmediata por lo que los imprevistos que surjan a lo largo de la jornada escolar se comunicarán vía telefónica al colegio y estas serán trasladadas al tutor-a que corresponda.

TUTORÍAS (Virtuales)

Lunes 17:00 a 18:00

Concertar cita previa por *PASEN*

Para tratar cualquier asunto en relación a lo académico, actitudinal o convivencial, así como en relación con los servicios complementarios, las familias deben ponerse siempre en contacto con el tutor, quien recabará toda la información necesaria del equipo docente, del responsable de la actividad correspondiente y/o de cualquier otro miembro de la comunidad educativa relacionado con el tema a tratar.

El tutor, cuando el asunto así lo requiera, lo comunicará a Jefatura de Estudios y/o Dirección y dará respuesta a la familia. Gestionado el asunto por el tutor, si aún fuese necesario, se podrá solicitar cita con Jefatura de Estudios, Orientación y llegado el caso, con Dirección. Concertar cita previa en portería o telefónicamente 952310943